

Las ciudades históricas españolas como destinos turísticos

Patrimonio cultural y sistema de acogida local

Manuel de la Calle Vaquero

Grupo de Investigación Turismo y Ciudades Históricas

*Departamento de Geografía Humana
Universidad Complutense de Madrid*

Resumen

Durante los últimos años se asiste a un "redescubrimiento" turístico de las ciudades históricas, largo tiempo eclipsadas por los destinos de sol y playa. En tanto que destino turístico, la ciudad histórica resulta de la integración de dos subsistemas que responden a lógicas de actuación no siempre compatibles: por una parte, el patrimonio histórico, núcleo de la identidad urbana y, en sus principales manifestaciones, recurso de atracción de los visitantes; por otra, el subsistema de acogida local, los servicios de atención a turistas y excursionistas (alojamiento, guías, comercio, etc.). El reto para las próximas décadas estriba en un cambio de paradigma en la gestión de ambos subsistemas, un cambio que posibilite una aproximación de la gestión patrimonial y turística en un marco que apueste por la calidad (la experiencia de la visita y la duración de la estancia) sobre la cantidad (el número de visitantes).

Palabras clave

Ciudades históricas / Patrimonio / Turismo / Gestión / Experiencia de visita

I. Presentación

Durante los últimos años se asiste a un "redescubrimiento" turístico de las ciudades históricas, largo tiempo eclipsadas por los destinos de sol y playa. Es-

tas ciudades focalizan buena parte de los flujos de turismo cultural de nuestro país, en especial de un turismo ligado a la contemplación y disfrute del patrimonio histórico. Sin embargo, ciudades históricas y turismo cultural no son realidades equivalentes: por una parte, estas ciudades tienden a potenciarse como destinos incipientes de turismo de reuniones, sobre la base de una dotación creciente en palacios de congresos, recintos feriales y grandes complejos hoteleros; por otra, el turismo cultural incluye manifestaciones culturales que no siempre tienen cabida en este tipo de ciudades, caso de los festivales o las muestras de arte contemporáneo, o presenta un contexto territorial distinto, como sucede con las rutas y sitios históricos en ámbitos no urbanos (yacimientos arqueológicos, paisajes culturales, etc.).

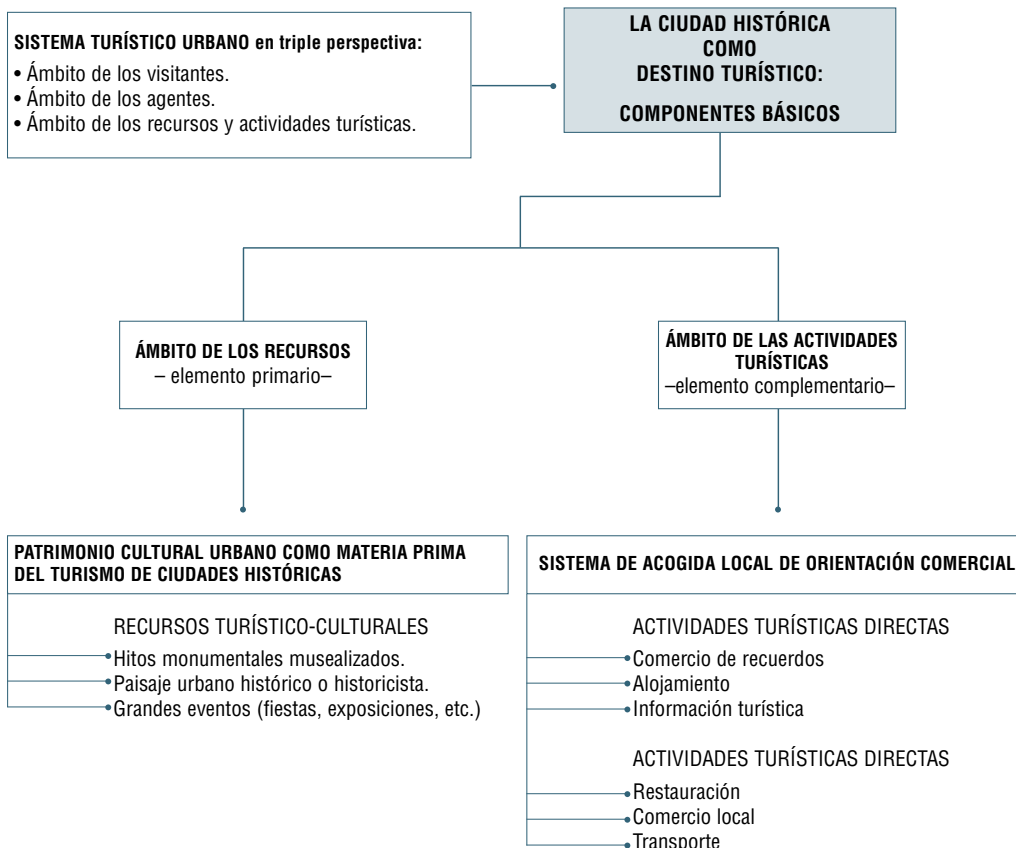
La larga tradición turística de las ciudades históricas contrasta con lo limitado de nuestro conocimiento sobre su perfil turístico-cultural, debido entre otros factores a la complejidad del análisis del fenómeno urbano y la propia transversalidad de la actividad turística. En este trabajo se traza una caracterización somera del perfil turístico de estas ciudades, a partir de las escasas fuentes disponibles a nivel nacional (*Guía Oficial de Hoteles de TURESPAÑA, Anuario Comercial de La Caixa*, etc.) y de los resultados de proyectos de investigación realizados en el seno del grupo de trabajo "Turismo y ciudades históricas"¹, del Departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid. En primer lugar se delimita el contenido de "ciudad histórica", en su doble dimensión de entidad cultural y destino turístico. El análisis interno de este tipo de ciudades ocupa los siguientes apartados. De acuerdo al esquema analítico adjunto, en un primer momento se indaga en el patrimonio urbano en tanto que núcleo de la identidad local y principal recurso turístico, para continuar con una breve referencia a los principales componentes del sistema local de acogida. Este trabajo se cierra con unas conclusiones someras elaboradas a partir de los resultados expuestos, en especial respecto a los retos y posibilidades de desarrollo turístico de este tipo de ciudades.

El principal factor de atracción de las ciudades históricas no son los elementos considerados de forma aislada –el patrimonio monumental, la trama urbana, los museos, los acontecimientos religiosos y culturales, los estilos de vida, etc.–, sino el carácter único de cada ciudad histórica materializado en un sentido del lugar, único e irrepetible, que no resulta de la mera agregación de elementos culturales de uso turístico

2. Las ciudades históricas españolas, un tipo especial de destinos turísticos asociados a la potencia de su patrimonio

En líneas generales, las ciudades españolas atesoran un patrimonio cultural de gran riqueza, resultado de la acumulación de vestigios de una historia urbana que, en determinados lugares, supera los 2.000 años de historia. Esta larga gestación histórica ha favorecido la concurrencia de toda una serie de factores que contribuyen a resaltar los valores forma-

les de cada conjunto urbano: singularidad natural como consecuencia de las características de los emplazamientos; tramas urbanas de base medieval que confieren especial personalidad al callejero; un elevado número de edificios monumentales correspondientes a diversas épocas y que conservan la huella de estilos superpuestos en la historia de cada ciudad; o una yuxtaposición de espacios residenciales con características diferentes, que contribuyen a conformar las imágenes culturales de la ciudad. Por otra parte, el patrimonio urbano comprende igual-



mente toda una serie de manifestaciones del estilo de vida local –tradiciones artesanas y gastronómicas, mercados, fiestas populares, eventos religiosos, etc.– características de la identidad de cada una de nuestras ciudades.

Y dentro de la ciudad, es en el casco antiguo –en sus monumentos o edificios de simple valor ambiental, en calles y plazas, en su diaria cotidianeidad o en las festividades más señaladas– donde se hace presente la historia y se sustenta la identidad colectiva de cada comunidad local. En este sentido, el principal recurso turístico-cultural de buena parte de las ciudades españolas no estriba en los diferentes elementos considerados de forma aislada, sino en el carácter único e irreplicable de cada casco materializado en un sentido del lugar único e irreplicable, que no resulta de la mera agregación de elementos culturales (Calle Vaquero y García Hernández, 1998).

A escala urbana, las manifestaciones más valiosas del patrimonio se encuentran amparadas bajo el régimen de los Bienes de Interés Cultural (BIC) en la categoría de **Conjuntos Históricos**², régimen regulado a nivel estatal por la *Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español* (LPHE). A fecha de 1999, existen un total de 696 Conjuntos Históricos declarados o con expediente incoado, paso previo a su declaración. Estos 696 Conjuntos, que constituyen el patrimonio de escala urbana de mayor valor reconocido, corresponden a un total de 537 núcleos de población. De éstos, un número reducido ha sido incluidos, total o parcialmente, en la **Lista del Patrimonio Mundial** de la UNESCO: Córdoba, Granada, Ávila, Salamanca, Segovia, Cuenca, Toledo, Cáceres, Santiago de Compostela, Alcalá de Henares, La Laguna e Ibiza, éstas dos últimas incorporadas en 1999. Este selecto grupo de ciudades, de muy diferentes características, vendría a representar lo mejor de la aportación urbana española a la cultura universal.

Dentro de los recursos turísticos de cada ciudad, el patrimonio histórico es susceptible de adoptar una posición primaria o secundaria en función de su capacidad para atraer visitantes. En otros términos, no todos los núcleos con valor de Conjunto Histórico presentan un perfil turístico similar. Así, las grandes aglomeraciones metropolitanas presentan un perfil de dominante complejo, con fuerte presencia del turismo de negocios y de diferentes modalidades de turismo cultural. El patrimonio ejerce un papel secundario, en todo caso no constituye el principal factor de atracción de los visitantes. En los centros litorales sucede algo similar. Aunque ciudades como San Sebastián, Cádiz y La Coruña cuentan con un patrimonio urbano considerable, su perfil turístico está asociado a su dotación en recursos naturales, en especial a la presencia de playas. En última instancia, existe un buen número de villas y pueblos cuyo patrimonio no motiva desplazamientos de volumen significativo. Es más, la mayoría de estos núcleos carecen de suficiente atractivo como para generar una afluencia turística relevante sobre la localidad; su

atractivo deriva de la inserción en una escala turística superior, en un territorio turístico más amplio y recursos más heterogéneos.

En cambio, el patrimonio constituye el principal recurso de atracción turística en un buen número de ciudades medias del interior peninsular con valor de conjunto histórico. En la mayoría de los casos son capitales de provincia como Ávila, Cáceres, León, Lugo, Valladolid, Segovia, Toledo y Zamora, núcleos de origen romano o medieval que alcanzan el siglo XIX con un importante nivel de desarrollo urbano. La asunción de la capitalidad provincial actuó como motor de desarrollo de buena parte de estas ciudades, de industrialización tardía y limitada a un número reducido de núcleos (Burgos, Vitoria, etc.). En otros casos se trata de ciudades situadas en posiciones intermedias y bajas dentro de la red urbana nacional, como sucede con Andújar, Antequera, Aranjuez, Miranda de Ebro, Plasencia, Ronda y Úbeda.

Es en este conjunto de ciudades donde el apelativo urbanístico-cultural de **ciudades históricas** adquiere sentido a nivel turístico. En este sentido, las ciudades históricas resultan de la interacción entre dos dimensiones íntimamente relacionadas: por una parte, son núcleos en los que el patrimonio histórico en forma de casco antiguo constituye la pieza más relevante de la aglomeración urbana, el núcleo de su identidad como ciudad; por otra, sus cascos históricos constituyen su principal recurso turístico, el factor de atracción de la mayor parte de los visitantes.

3. El patrimonio local, núcleo de la identidad urbana y del atractivo de las ciudades históricas

Las ciudades históricas concentran buena parte del patrimonio cultural de nuestro país. Dentro de estas ciudades, la gama de recursos culturales susceptibles de ser utilizados como recurso turístico es muy amplia: edificios monumentales, museos y otros grandes contenedores culturales, patrimonio urbanístico, fiestas y eventos lúdicos, y una oferta cultural más o menos diversificada.

La sucesión de diversas culturas urbanas que han ido modelando y reorganizando el emplazamiento y las tramas preexistentes ha determinado que las ciudades históricas conserven, en mayor o menor medida, las huellas de los asentamientos prerromanos, de la época romana, de las diferentes etapas de la urbe medieval, del Renacimiento, del Barroco y también de las transformaciones de los siglos XIX y XX. El **patrimonio arquitectónico** monumental se nutre de edificaciones de la totalidad de estas etapas, edificios monumentales depositarios de una serie de valores histórico-artísticos de imposible reposición y, en ocasiones, declarados *Bienes de Interés Cultural* (BIC).

Los conjuntos monumentales son los hitos más fácilmente identificables, caso de la Catedral de Toledo,

la Mezquita de Córdoba o la Alhambra de Granada. En buena medida, constituyen los puntos de referencia de la visita turística y son grandes "contenedores" cuyo valor artístico reside fundamentalmente en su magnificencia y calidad arquitectónica. De entre ellos los más destacados son importantes símbolos que pueden llegar a encarnar la imagen de la ciudad y oscurecer el resto del patrimonio urbano.

En buena medida, los grandes edificios monumentales se rigen como magños espacios museísticos. La Ley de Patrimonio Histórico define los **museos** como instituciones de carácter permanente "que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico o de cualquier otra naturaleza cultural". A veces ubicados en edificios con valor propio, en función de su contenido se vinculan de forma más directa con la oferta cultural de la ciudad.

Los valores y recursos culturales de las ciudades históricas desbordan ampliamente el significado, por muy importante que sea, de los grandes edificios monumentales y museos. La valorización de la ciudad y su utilización como recursos turístico da entrada a diferentes aspectos paisajísticos de la trama urbana, del emplazamiento y de los alrededores, en suma, del **patrimonio urbanístico** considerado en sentido amplio. En una visión no restrictiva del patrimonio, adquieren pues protagonismo aspectos tales como la imbricación entre topografía y formas construidas, la diferenciación histórica en barrios y parroquias, los espacios de uso público y los restos arqueológicos. A otra escala, los pavimentos de calles y plazas, la vegetación, ciertos elementos constructivos o simplemente decorativos, el mobiliario urbano tradicional, etc., configuran en conjunto la personalidad especial de las ciudades históricas.

La oferta turístico cultural no se agota con el patrimonio arquitectónico y urbanístico o los museos, las ciudades históricas ofrecen una amplia gama de posibilidades en relación con **fiestas, eventos religiosos, exposiciones temporales, ciclos de conferencias, representaciones teatrales, programaciones culturales de diferente índole**, etc.

La mayor afluencia de visitantes se registra en ocasión de los grandes eventos religiosos (el Corpus Christi de Toledo, la Semana Santa de Zamora o Valladolid) y las fiestas patronales (San Fermín en Pamplona). Aunque la tradición religiosa está fuertemente enraizada en la vida de las ciudades históricas, estos acontecimientos desbordan ampliamente la dimensión religiosa. La ciudad se convierte en protagonista pues a los eventos religiosos se incorporan las calles, las gentes y, en suma, la vida que late en la ciudad. El visitante no deja de ser uno más.

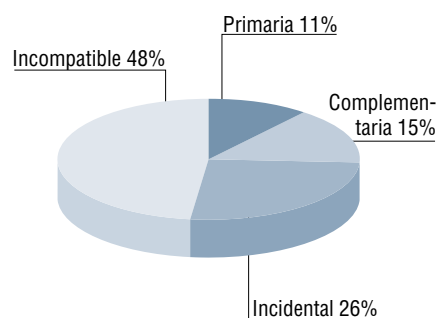
El patrimonio cultural susceptible de ser utilizado como recurso turístico se completa con la oferta cultural de las ciudades históricas, que se apoya sobre la infraestructura que forman teatros, auditorios,

salas de exposiciones, archivos, bibliotecas, centros culturales, palacios de congresos, fundaciones, etc. Dentro de este abanico de recursos, cabe incluir las grandes exposiciones temáticas, caso de "Castillo Interior: Santa Teresa y el siglo XVI" (Ávila) y las sucesivas ediciones de las "Edades del Hombre" (Salamanca, Burgo de Osma, etc.).

El patrimonio monumental, la imbricación entre formas naturales y espacio construido, las especiales características de la trama urbana, las formas de arquitectura popular, los museos y otros grandes contenedores culturales, los magños acontecimientos religiosos y los eventos culturales, los ritmos de la ciudad y los estilos de vida de sus habitantes, colaboran en la formación de la identidad propia de los cascos históricos de las ciudades españolas, su "genius loci". En este sentido, el principal factor de atracción de las ciudades históricas no son los elementos considerados de forma aislada, sino el carácter único de cada ciudad histórica materializado en un sentido del lugar, único e irreplicable, que no resulta de la mera agregación de elementos culturales de uso turístico.

No obstante, únicamente una parte muy reducida de este patrimonio está orientado a una visita pública de carácter general —**funcionalidad turística primaria**, caso de los espacios musealizados— o es susceptible de visita en el marco de sus funciones habituales —**funcionalidad turística secundaria**, como sucede con los grandes conjuntos catedralicios—. En la mayoría de las ocasiones, dicha visita es imposible pese a lo que marca la LPHE —**funcionalidad turística incidental o incompatible**—, ya sea debido a la presencia de usos no compatibles (actividades sanitarias, educativas, etc.), la existencia de deficientes condiciones de conservación o, lo que es más grave, a la ausencia de recursos para su simple apertura pública. En este sentido, en ciudades de fuerte dominancia patrimonial como Granada y Toledo el número de monumentos visitables se reduce a un 15-20% de la totalidad de los inmuebles sujetos al régimen BIC.

Bienes de interés cultural situados en la ciudad de Granada según niveles de funcionalidad turística



De mayor relevancia resulta sin embargo la **focalización de la mirada turística** sobre un número reducido de estos monumentos, fenómeno observable en los registros de entradas de las principales atracciones turístico-culturales de cada ciudad. En Granada, los más de dos millones de visitantes de la Alhambra contrastan con los 47.000 del Museo de Bellas Artes, los 28.000 del Museo Arqueológico y los 20.000 de la Casa de los Tiros. En Aranjuez se registra una situación similar; con una visita focalizada sobre el Palacio Real (250.000 visitantes) y una considerable infrautilización del Museo de Faluas y la Casita del Labrador (43.000 y 36.000 visitantes respectivamente). Este fenómeno se repite en ciudades con hitos monumentales menos potentes, aunque en estos casos la focalización turística es menos acusada. Así, en Toledo el Museo-parroquia de Santo Tomé registra medio millón de visitantes, el Museo Sefardí unos 250.000 y la Casa del Greco aproximadamente 230.000, sobre una afluencia total a la ciudad de 1,7 millones de turistas y excursionistas en 1999.

En suma, la mayor parte de los visitantes que acuden a este tipo de ciudades buscan una **experiencia turístico-cultural sencilla**, que se colma sobradamente con una contemplación somera de los principales monumentos de la ciudad, y resulta ajena por completo al esfuerzo que supone el reconocimiento de los matices del desarrollo histórico de cada localidad. Prácticas turístico-culturales complementarias son el simple paseo por espacios de ambiente histórico o historicista, el consumo de productos gastronómicos típicos, la compra de recuerdos más o menos ligados con la artesanía local y, en todo caso, la participación somera en alguno de los grandes eventos festivos. Cabe definir este modo de acercamiento al patrimonio urbano característico de las ciudades históricas en términos de "**turismo cultural de masas**", ajeno por completo al perfil del turista cultural decimonónico que añoran buena parte de los gestores turísticos y culturales de estas ciudades.

4. El sistema de acogida local: actividades turísticas directas e indirectas

El patrimonio cultural constituye el núcleo del atractivo turístico de las ciudades históricas, su producto primario en la terminología del EURICUR (Berg et al., 1995); sin embargo no cabe su consideración como destinos turísticos de no contar con una serie de sectores de actividad que satisfacen la demanda con origen en los visitantes. Estas actividades se orientan al visitante en función de los bienes y servicios que ofertan —**actividades turísticas directas**, caso del sector del alojamiento— o de la ubicación de los establecimientos en zonas de intenso tránsito de visitantes —**actividades turísticas indirectas**, como el sector formado por bares, cafeterías y restaurantes—. En conjunto configuran el **sistema de acogida turística** de las ciudades históricas.

El **sector del alojamiento** constituye el componente principal de la oferta turística de carácter comercial:

en primer lugar en relación al consumo de los visitantes, dado que concentra la mayor parte del gasto turístico en la ciudad; en segundo lugar respecto a su capacidad para generar empleo, en tanto que constituye la actividad turística que más puestos de trabajo genera; y en tercer lugar debido a sus implicaciones urbanísticas, los grandes complejos hoteleros tienden a configurarse como una pieza central de una escena urbana en proceso de renovación y, de forma paralela, constituyen un uso susceptible de favorecer la recuperación física y funcional de grandes contenedores de valor histórico-artístico. Hoteles y hostales constituyen el núcleo del alojamiento urbano, los campings registran una presencia creciente mientras que los apartamentos apenas se han desarrollado.

La capacidad de alojamiento reglado constituye el mejor indicador disponible a efectos de establecer la jerarquía turística de las ciudades históricas españolas. Los datos suministrados por la *Guía Oficial de Hoteles de 1999* (TURESPAÑA, 1999) reflejan la potencia turística de Granada, ciudad que cuenta con más de 8.500 plazas de alojamiento en hoteles, hostales y pensiones de una estrella. En un segundo nivel se sitúan Córdoba, Santiago de Compostela y Salamanca, cuya capacidad de alojamiento ronda entre las 3.500 y 4.500 plazas. El tercer escalón está formado por Murcia, Oviedo, Pamplona y Toledo, ciudades que cuentan con 2.400-2.700 plazas de alojamiento reglado. El resto de las entidades urbanas consideradas presentan una capacidad significativamente inferior, en todo caso que no supera las 2.000 plazas. Si exceptuamos Granada, no se trata de una capacidad alojativa muy elevada en términos absolutos, sobre todo en comparación con la oferta disponible en los grandes destinos de turismo metropolitano (Madrid - 47.000, Barcelona - 30.000), buena parte de los centros costeros tradicionales (Benidorm - 33.000, Torremolinos - 18.000) y ciudades europeas de características homólogas (Florenzia - 26.000, Venecia - 22.000, Salzburgo - 11.000).

Si se considera la capacidad de alojamiento en términos relativos, del tipo número de plazas disponibles por cada 1.000 residentes, se obtiene un escenario significativamente diferente. Este índice registra un valor superior a 30 en Santiago, Toledo, Granada, Cuenca, Segovia y Ávila. Entre 20 y 30 se encuentran las ciudades de Mérida, Salamanca, Soria, Ronda, Cáceres y Teruel. En suma, los escasos datos disponibles apuntan a que, dentro de las ciudades históricas, existe una fuerte polarización de la presión turística sobre el núcleo tradicional de las Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad, que vienen a coincidir en buena medida con las ciudades de patrimonio cultural más valioso y los destinos urbanos de mayor éxito turístico.

Esta capacidad de alojamiento resulta en buena medida del fuerte crecimiento del sector durante la última década, crecimiento que ha ido acompañado de una fuerte reestructuración sectorial en el seno de las ciudades históricas. En efecto, durante los últi-

Número de plazas de alojamiento por 1.000 residentes.

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4
Santiago - 39,12	Mérida - 27,22	Lugo - 16,18	Tortosa - 9,51
Toledo - 38,98	Salamanca - 22,99	Huesca - 15,46	Andújar - 9,23
Granada - 34,74	Soria - 21,31	Pamplona - 15,05	Miranda de Ebro - 8,93
Cuenca - 30,98	Ronda - 21,29	Plasencia - 14,83	Antequera - 8,88
Segovia - 30,30	Cáceres - 21,04	Lérida - 14,75	Vitoria - 7,45
Ávila - 30,26	Teruel - 20,76	Úbeda - 14,37	Murcia - 6,94
		León - 13,90	Jaén - 6,67
		Córdoba - 13,49	Valladolid - 6,31
		Oviedo - 13,18	Aranjuez - 5,50
		Ponferrada - 12,49	Écija - 4,42
		Gerona - 12,24	Alcoy - 3,20
		Burgos - 11,63	Onteniente - 2,97
		Orense - 11,32	Alcalá de Henares - 2,10
		Zamora - 10,38	Utrera - 1,73
		Jerez - 10,20	Villena - 1,68

En negrita Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

mos años se constata la tendencia a la concentración de la oferta en las categorías medias y altas, fundamentalmente hoteles de tres y cuatro estrellas de gran capacidad, dentro de un proceso general de recualificación. Este segmento representa más del 55% de la capacidad de alojamiento en Ávila, Córdoba y Salamanca, y está muy por encima de la oferta que suponen los hoteles de una y dos estrellas, los hostales y pensiones. Este proceso está impulsado por la creciente participación de las grandes cadenas hoteleras, cuya presencia en un principio se limitaba a los grandes destinos de turismo urbano y con posterioridad se ha ido extendiendo a la totalidad de las ciudades históricas que gozan de cierto atractivo turístico. Crecimiento de la oferta, recualificación y creciente participación de las grandes empresas del sector son tres procesos íntimamente relacionados y, en conjunto, reflejan las oportunidades de negocio en este tipo de ciudades para un sector de gran dinamismo a nivel nacional.

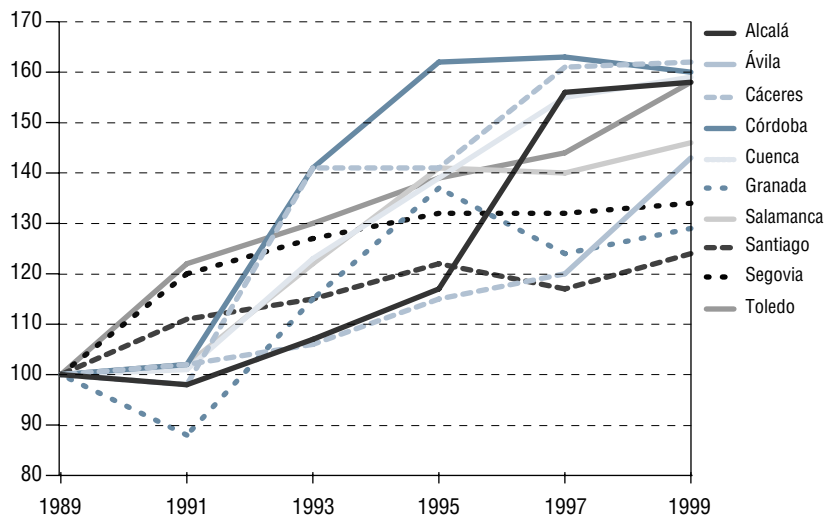
El **comercio de recuerdos** constituye el segundo gran sector de actividad turística directa. Su desarrollo es especialmente acusado en aquellas ciudades que cuentan con una fuerte tradición artesanal, en especial en productos de consumo suntuario de fácil transporte y estrechamente ligados a la identidad local (damasquino de Toledo, platería de Córdoba, taracea de Granada, etc.). No obstante, también son objeto de venta toda una serie de recuerdos estandarizados (postales, camisetas, carteles, etc.) que evocan someramente el destino visitado. En estos lugares, la demanda turística sostiene un buen número de talleres y establecimientos comerciales que llegan a monopolizar la superficie disponible en las calles y plazas de mayor tránsito de visitantes, generando en no pocas ocasiones un elevado impacto visual.

En líneas generales, los "city-tour" presentan escaso desarrollo dentro de las ciudades históricas españolas, cuyas dimensiones y configuración espacial resultan especialmente adecuadas para su contemplación peatonal. No obstante, un número reducido de em-

presas están empezando a ofertar una serie de productos más elaborados en aquellas ciudades de perfil turístico más complejo (Granada, Córdoba, etc.), así como recorridos alternativos en trenecito en núcleos de menores dimensiones (Ávila, Aranjuez, Toledo, etc.). De mayor tradición, los **guías locales** constituyen un elemento fundamental del sistema de acogida local, en especial en relación al visitante que viaja en grupo organizado. Sin embargo, son mirados con extraordinario recelo desde el ámbito del patrimonio cultural, en tanto que transmisores de una visión restrictiva y banalizadora del patrimonio que visitan.

Bares, cafeterías, restaurantes y similares configuran el sector de actividad turística indirecta por excelencia. Orientados en función del producto que ofertan tanto a residentes como visitantes, la presencia dominante de unos u otros obedece a su localización, de forma que aquellos establecimientos situados en las calles de mayor tránsito de visitantes tienden a presentar una funcionalidad turística más acusada.

Evolución capacidad de alojamiento 1989-1999. (plazas - base 100)



Durante las etapas de crisis se han configurado como un auténtico sector refugio, circunstancia que ha provocado cierta saturación de la oferta (295 restaurantes en Granada, 118 en Toledo, 144 en Salamanca) y la presencia de reducidos niveles de profesionalidad. Esta situación se agrava en las ciudades históricas de fuerte impronta turística, donde la afluencia de visitantes induce una elevación de precios desproporcionada para la calidad del servicio ofrecido.

En última instancia, la práctica totalidad de las actividades orientadas al consumo final incluyen turistas y excursionistas dentro de su clientela habitual en caso de localizarse en los principales ejes turísticos de la ciudad. En este sentido, cobra especial interés el conjunto de **actividades comerciales minoristas**, ya que la existencia de una oferta comercial singularizada tiende a configurarse como un componente destacado del atractivo ambiental de determinados espacios urbanos, especialmente en relación al turismo de compras.

5. Unas primeras conclusiones

La práctica totalidad de las ciudades históricas españolas se enfrentan al reto de gestionar una afluencia creciente de visitantes, en un contexto de modificaciones significativas en las motivaciones que sustentan los desplazamientos turísticos y de profundos cambios en sus coordenadas espacio-temporales, con un incremento notable de los viajes cortos repartidos a lo largo de todo el año. Las ciudades históricas son de nuevo destinos privilegiados de visita, en la mayoría de los casos una visita fugaz que colma sobradamente el "impulso patrimonial" que mueve a la mayor parte de los turistas y excursionistas. Lejos estamos del viajero decimonónico, turista pionero en este tipo de destino, que se enfrentaba de forma apasionada con el patrimonio local y pasaba largas temporadas en la ciudad elegida. En la actualidad, cabe considerar los flujos turísticos característicos de las ciudades históricas dentro de los parámetros cualitativos, y algunas veces cuantitativos, del **"turismo cultural de masas"**, con todas sus ventajas e inconvenientes tanto para los turistas como para las comunidades de acogida.

No obstante, **únicamente un número reducido de ciudades españolas registran una afluencia masiva de visitantes**, en términos absolutos o en relación a su población residente. Dentro de estas ciudades destacan Toledo, Santiago de Compostela y Granada, ésta última con una capacidad de alojamiento muy por encima de las demás. En un segundo nivel se sitúan núcleos como Córdoba, Salamanca, Cáceres, Ávila y Segovia. En conjunto, forman el **grupo tradicional de las Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad**, núcleos donde la afluencia de visitantes se apoya en una extraordinaria densidad patrimonial. En todo caso, únicamente estas ciudades poseen una potencia y perfil turístico comparable al de los grandes destinos de turismo histórico-cultural

del resto del continente, caso de Florencia, Brujas y Oxford. La ausencia de estimaciones fiables sobre el volumen de excursionistas dificulta establecer la posición de cada ciudad en relación a las sucesivas etapas del ciclo de vida de los destinos turísticos urbanos, pero parece claro que conforme crece su popularidad turística crece la presencia de visitantes extranjeros y viajeros en grupo organizado.

El resto de las ciudades, la mayoría, tienen una afluencia de visitantes mucho menor (Lugo, Vitoria, Pamplona, Zamora, Alcalá de Henares, Miranda de Ebro...), aunque creciente. La presencia de turistas y excursionistas extranjeros es reducida y apenas se encuentran insertas en los circuitos culturales que ofertan los tour-operadores. La planta hotelera registra un crecimiento más moderado, no así los esfuerzos en promoción externa.

Los **Planes de Excelencia** (Toledo, Ávila, etc.) y de **Dinamización Turística** (Aranjuez, Cuenca, etc.) recientemente activados se enfrentan a ambos tipos de situaciones, en unos casos destinos consolidados con riesgo de saturación y en otros destinos incipientes necesitados de un fuerte impulso. El mecanismo de actuación, la concertación interadministrativa y la colaboración público-privado, es realmente adecuado; sin embargo no parece plausible cambiar en tan corto espacio de tiempo tendencias asentadas en algunos casos durante más de cien años. Así, las formas dominantes de aproximación al patrimonio histórico tienden a focalizar la mirada turística sobre un número reducido de grandes manifestaciones monumentales y las ciudades que las soportan. Las ciudades que carecen de estos hitos turísticos-culturales, del tipo de Alhambra de Granada, Mezquita de Córdoba o la figura de Santiago en relación a Santiago de Compostela, consolidados en el imaginario colectivo desde hace décadas, se mantendrán relegadas en un segundo plano en el "mapa mental turístico" de los visitantes potenciales de este tipo de destinos. En consecuencia, no todas las ciudades históricas son susceptibles de convertirse en grandes destinos turísticos, no todos los cascos antiguos pueden recuperarse a partir de la presencia de visitantes ni todo el patrimonio histórico va a presentar una funcionalidad turística directa.

En todo caso, **el reto para las próximas décadas estriba en un cambio de paradigma en las gestiones turística y cultural**, un cambio que posibilite la aproximación de ambas en un marco que apueste por la calidad sobre la cantidad. En definitiva, una **gestión sostenible y orientada a mejorar la "calidad de la estancia"**, considerada en sentido amplio, como forma de prolongar la visita, el mayor reto operativo al que se enfrentan este tipo de destinos; y una **gestión respetuosa con el patrimonio**, núcleo de la identidad urbana de las ciudades históricas y núcleo de su atractivo turístico. En este sentido, atentar contra dicho patrimonio supone a medio plazo atentar tanto contra su valor como entidades urbanas como disminuir la calidad del componente central del producto turístico ofertado a nivel local.

Bibliografía

- ASHWORTH, G. J.; LARKHAM, P.J. (1994). *Building a new heritage: tourism, culture and identity in the new Europe*. Londres: Routledge, 1994
- BERG, L. VAN DEN; BORG, J. VAN DER; MEER, J. VAN DER (1995). *Urban tourism. Performance and strategies in eight European cities*. Alderhøst: EURICUR - Ashgate, 1995
- BORG, J. VAN DER; GOTTI, G. (1995). *Tourism and cities of art: the impact of tourism and visitors flow management in Aix-en-Provence, Amsterdam, Bruges, Florence, Oxford, Salzburg and Venice*. Venecia: UNESCO-ROSTE, University of Venice-CISET, 1995
- CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (1999). *Anuario Comercial de España 1999*. Elaboración: Instituto R. Klein. Barcelona: Universidad Autónoma de Madrid. Servicio de Estudios de La Caixa, 1999
- CALLE VAQUERO, M. DE LA (1999). *Incidencias económicas y funcionales del turismo en las ciudades históricas*. Tesis doctoral. Departamento de Geografía Humana - Universidad Complutense de Madrid. Inédita.
- CALLE VAQUERO, M. DE LA; GARCÍA HERNÁNDEZ, M^a. (1998). *Las ciudades históricas: patrimonio cultural y recurso turístico*. *Ería*, nº 47 (1998), pp. 249-266.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. J. -dir.- (1999). *Comercio, turismo y cambios funcionales en las Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad*. Cáceres: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres, 1999
- LOBO MONTERO, P. (1998). La comercialización turística de las ciudades españolas. *Ería*, nº 47 (1998), pp. 281-298. Monográfico dedicado al turismo en las ciudades históricas.
- TROITIÑO VINUESA, M.A. (1992). *Cascos antiguos y centros históricos: problemas, políticas y dinámicas urbanas*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1992
- TROITIÑO VINUESA, M.A. (1998a). "Turismo y desarrollo sostenible en ciudades históricas". *Ería*, nº 47 (1998). Monográfico dedicado al turismo en las ciudades históricas. pp. 211-228.
- TROITIÑO VINUESA, M.A. (1998b). Turismo y ciudades históricas: la experiencia española. EN M. Marchena (dir.) *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*. Sevilla: Diputación de Sevilla., 1998, pp. 89-134.
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (dir.); BRANDIS, D.; RÍO, I. DEL; GUTIÉRREZ, J.; MARTÍN, F. (1995). *Turismo, accesibilidad y medio ambiente en ciudades históricas*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1995. Informe inédito. Tres volúmenes.
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (dir.); BRANDIS GARCÍA, D.; RÍO, I. DEL; GUTIÉRREZ PUEBLA, J.; MARTÍN GIL, F. (1998). *Ávila: Turismo y Realidad Urbana*. Fundación Cultural Santa Teresa. Andanzas V - Ávila: Cuadernos de la Escuela Regional de Turismo de Castilla y León, 1998
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (dir.); BRANDIS GARCÍA, D.; RÍO, I. DEL; GUTIÉRREZ PUEBLA, P.; CALLE VAQUERO, M. DE LA; GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (1999). *Estudio previo para la revisión del Plan Especial de la Alhambra y Aljares (documento de síntesis y propuestas)*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1999
- TROITIÑO VINUESA, M.A.; GARCÍA HERNÁNDEZ, M^a.; CALLE VAQUERO, M. DE LA (1999). *Agenda for Research on Tourism by Integration of Statistics/Strategies (ARTIST). WP2-Case of Toledo*. Comisión Europea. Inédito.
- TROITIÑO VINUESA, M.A.; GARCÍA HERNÁNDEZ, M^a.; CALLE VAQUERO, M. DE LA (1999). Granada: un destino turístico dependiente del conjunto monumental de la Alhambra-Generalife. EN AECIT, *La actividad turística española en 1998*. Madrid: Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo, 1999
- TROITIÑO VINUESA, M.A.; GARCÍA HERNÁNDEZ, M^a.; CALLE VAQUERO, M. DE LA (2000). Estudio de flujos turísticos en una ciudad pequeña con patrimonio: el caso de Aranjuez. Presentación del *Estudio sobre Afluencia y Perfil de los Visitantes de Aranjuez*. FITUR 2000: Jornadas técnicas (Sala del Conocimiento Turístico Español).
- TROITIÑO VINUESA, M.A.; GARCÍA HERNÁNDEZ, M^a.; CALLE VAQUERO, M. DE LA (2000). Las ciudades históricas como destinos turísticos: patrimonio cultural, tipos de visitantes y sistema de acogida local. EN AECIT, *La actividad turística española en 1999*. Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo. En prensa.
- TURESPAÑA - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (diversos años). *Guía Oficial de Hoteles 1989-1999. Edición profesional*. Madrid.

Notas

- Forman parte de este equipo, con diferente grado de vinculación, los siguientes miembros: Miguel Angel Troitiño Vinuesa (director), Dolores Brandis García, Isabel del Río Lafuente, Javier Gutiérrez Puebla, Fernando Martín Gil, Manuel de la Calle Vaquero, María García Hernández, Trinidad Cortés Puya, Carmen Mínguez García y Obdulia Montesión Abellá.
- De acuerdo con la LPHE (art. 15), forman conjuntos históricos aquellas agrupaciones de "bienes inmuebles que forman

una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad". Asimismo, constituyen Conjuntos Históricos "cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población que reúna esas mismas características y pueda ser claramente diferenciado".